



**Unidad de Planeación, Coordinación y Comunicación Social
Dirección General de Comunicación Social**

Comunicado de prensa No. 72

México, Ciudad de México, 13 de diciembre de 2016

Inauguraron INEE y OEI el *Seminario sobre funciones y retos de las Instituciones para la Evaluación de la Educación*

- Reto del INEE demostrar que la evaluación sirve para mejorar el aprendizaje de los alumnos y el profesionalismo de los docentes: Sylvia Schmelkes.
- Participaron los institutos de evaluación de España, Brasil y México.

La consejera presidenta del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), Sylvia Schmelkes de Valle, destacó que el mayor desafío de este organismo autónomo es demostrar que la evaluación sirve para mejorar el aprendizaje de los alumnos y el profesionalismo de los docentes, al inaugurar el *Seminario sobre funciones y retos de las Instituciones para la Evaluación de la Educación*, que se lleva a cabo en coordinación con la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI).

También dijo que tiene como retos mostrar que la evaluación sirve para mejorar el funcionamiento de las escuelas, la pertinencia de los programas educativos, la eficacia de las políticas educativas y, sobre todo, el cumplimiento del derecho a una educación de calidad. Para ello es necesario, puntualizó, construir y fortalecer una cultura de la evaluación.

Para realizar esta tarea, informó que la fuerza del INEE reside en ser un organismo autónomo, autoridad en materia de evaluación educativa, y que de él emanan los lineamientos en la materia que deben seguirse de forma obligatoria por los integrantes del Sistema Nacional de Evaluación Educativa.

Este seminario, coordinado por la Dirección General de Integración y Análisis de Información (INEE), a cargo de Héctor Robles Vásquez, tuvo como objetivo fortalecer la relación e intercambio de experiencias con institutos de evaluación de la región, así como revisar los avances del *Informe Miradas sobre la Educación en Iberoamérica 2017 sobre el Desarrollo profesional y liderazgo de directores escolares en Iberoamérica*.

Durante los trabajos participaron representantes del Instituto de Evaluación de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (IESME); el Instituto Nacional para

la Evaluación de la Educación (INEE) de España; y del Instituto Nacional de Estudios e Investigaciones Educativas, Anísio Teixeira, (INEP), de Brasil.

Tamara Díaz Fouz, secretaria técnica del Instituto de Evaluación y Seguimiento de las Metas Educativas 2021, de la OEI, dio a conocer que este organismo internacional trabaja actualmente en el diseño para formar recursos humanos en temas de indicadores y evaluación y en el *Informe de Miradas 2017 sobre Desarrollo profesional y liderazgo de directores escolares en Iberoamérica*, con el apoyo de los Institutos de Evaluación de Brasil, España y México.

En su oportunidad, Joaquín Martín Muñoz y Joaquín Vera Moros, del INEE de España, informaron sobre la estructura, funciones y acciones que lleva a cabo ese Instituto, dentro de las que destacaron: ser el responsable de la evaluación del sistema educativo en ese país, coordinar las políticas de evaluación general del sistema educativo, la participación del Estado español en las evaluaciones internacionales, elaborar el Sistema Estatal de Indicadores de la Educación y difundir los resultados y avances en investigación e innovación educativa.

Marco César Araujo Pereira, del INEP de Brasil, informó que este organismo está encargado de definir y proponer parámetros, criterios y mecanismos para la realización de evaluaciones, procesos de certificación de habilidades de educación básica, participar en programas internacionales, proponer nuevos estudios y difundir la cultura de la evaluación en el país.

Cabe destacar que también se realizó un taller en el cual se presentaron los avances de las actividades relacionadas con el *Informe Miradas sobre la Educación en Iberoamérica 2017 sobre el Desarrollo profesional y liderazgo de directores escolares en Iberoamérica*, que considerará los siguientes capítulos: La profesión del director escolar en Iberoamérica; Dirección, gestión y participación escolar; Liderazgo educativo por parte de los equipos directivos; Desarrollo profesional del Director (Formación inicial y formación continua); Evaluación del desempeño de los directores de escuela; Análisis de buenas prácticas (Casos desarrollados en Iberoamérica); y Conclusiones y propuestas de mejora.

Estos trabajos se presentarán al Consejo Rector en febrero de 2017 y a los ministros iberoamericanos de educación en agosto del mismo año.